

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA DE LA UPD

OFICIO UTAIP-07/2023

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 25 de mayo de 2023

C. SOLICITANTE.

PRESENTE.

En atención a su solicitud de información, recibida con fecha del **15 de mayo de 2023**, identificada con **folio número 100178900001223**, en donde requiere en electrónico a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

"1. Los programas de becas vigentes dirigidos a estudiantes de escasos recursos."

Respondemos lo siguiente:

Una vez consultada el área competente y facultada para el manejo de la información solicitada de la Universidad Pedagógica de Durango, se obtuvo la información que se anexa a la presente para los efectos correspondientes.

Lo anterior se le informa al solicitante, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.





DURANGO
ESTADO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

Sin más por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LIC. JUAN NAJERA VIZÁRRAGA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO

Unidad de Entidad para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx





DURANGO
ESTADO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

Oficio 02/2023

Victoria de Durango, Dgo.; a 22 de mayo de 2023.

LIC.
JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

En atención al oficio UTGI-16/2023 de esta Unidad a su cargo; y en referencia a la solicitud de información con número de folio 101178900001223, de fecha 15 de mayo de 2023, en la que el solicitante esta requiriendo la información siguiente:

Los programas de beca viegentes dirigidos a estudiantes de escasos recursos.

A continuación se da respuesta.

La Universidad Pedagógica de Durango, no cuenta con recursos propios destinados para becas; todas las becas a las que los estudiantes tienen acceso, son becas que corresponden a programas operados con recursos del Gobierno Federal.

Las becas a que los estudiantes tienen acceso son las siguientes:

Jóvenes Escribiendo el Futuro

Jóvenes escribiendo el futuro es un programa nacional dirigido a los estudiantes inscritos en alguna Institución Pública de Educación Superior (IPES) **en modalidad escolarizada**. Además deberán ser menores de 29 años, no recibir otra beca del gobierno federal, y que vivan en un hogar en situación de pobreza.

Se da prioridad a mujeres indígenas y afrodescendientes, a hombres indígenas y afrodescendientes, a personas que vivan en una zona de atención prioritaria y a personas que vivan en contextos de violencia.



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31





DURANGO
MEXICANO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

Cada estudiante deberá tener su expediente escolar completo, por lo que cada semestre es necesario que se tenga actualizado con los datos siguientes: CURP, nombre del alumno, nombre de la carrera, clave de la carrera, semestre que cursa, promedio del último semestre, promedio general, matrícula, y datos socioeconómicos de la familia. Además es requisito fundamental que el alumno tenga ya un número de matrícula y un grupo asignado y que asista a clases **presenciales diariamente**. Los estudiantes podrán inscribirse semestralmente en tanto concluyen su educación superior, con el límite máximo del número de años previsto en el plan de estudios de la carrera que cursen.

Para acceder a la becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, es necesario crear una cuenta en SUBES (Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior), ésta es una plataforma digital en la que se hace el registro para solicitar una beca de educación superior una vez que la Institución Pública de Educación Superior (IPES) reporta la información escolar de cada alumno.

Para participar en la solicitud de una beca, se deberá activar la **ficha escolar** en **SUBES**. Para generar la ficha escolar es necesario que cada alumno entregue sus datos escolares cada semestre. La ficha escolar contiene la información que la Institución Pública de Educación Superior en donde se estudia, reporta en el SUBES para que se pueda solicitar una beca. Contiene los siguientes datos:

- CURP
- Nombre del alumno
- Nombre del plantel
- Nombre de la carrera
- Nivel de estudios
- Periodo actual (semestre)
- Promedio anterior (último semestre)
- Promedio general
- Matrícula
- Estatus regular
- Tipo de periodo
- Total de periodo
- Estatus



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Callejos, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx





DURANGO
ESTADO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

Para ello, es necesario acudir a la Institución y solicitar la carga de la información académica en la ficha escolar, por lo cual se deberá entregar los datos anteriores al responsable institucional de becas.

Beca para Madres Mexicanas Jefas de Familia (modalidad escolarizada)

Los apoyos a Madres Mexicanas Jefas de Familia se otorgan para la formación profesional (Licenciatura y formación técnica de tercer nivel) para alumnas inscritas en una Institución de Educación Superior pública en **modalidad escolarizada**, es un instrumento para que madres solteras jefas de familia terminen su formación profesional. El objetivo de estos apoyos es fortalecer la formación profesional obteniendo el 100% de los créditos académicos, buscando facilitar su inserción en el mercado laboral así como su independencia económica.

Va dirigido a alumnas madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas que estén cursando estudios profesionales de licenciatura en alguna institución pública de educación superior.

La postulación debe ser presentada por la Universidad siempre y cuando la alumna tenga su inscripción vigente. Para la presentación de las postulaciones, la Universidad debe solicitar al Conahcyt una clave de acceso para capturar la solicitud y anexar la documentación requerida.

Para que la Universidad pueda postular a una aspirante, ésta debe tener previamente un **registro del Currículo Vitae único (CVU) del Conahcyt**.

Anualmente se publica una convocatoria donde se especifican los periodos para la presentación de las solicitudes, así como la documentación y requisitos necesarios.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para saludarlo y reiterarle mis consideraciones y respeto.

TENTAMENTE


MARTIN ARREDÓNDO GUERRERO
ENLACE INSTITUCIONAL DE BECAS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Frac. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx

